

# **Policía ocupa armas, drogas y apresa a 288 personas en operativos realizados en una semana por la DICRIM**

Un total de 37 armas de fuego, 285 porciones de diferentes tipos de drogas, así como también 288 personas detenidas, incluyendo 17 por homicidios violentos, fue el resultado de distintos operativos realizados por agentes policiales adscritos a la Dirección Central de Investigaciones (DICRIM), durante la semana del 28 de marzo al 3 de abril, en diferentes zonas del país.

Los operativos tienen la finalidad continuar fortaleciendo la seguridad ciudadana, para dar cumplimiento a las directrices trazadas por el director general de la Policía, mayor general Eduardo Alberto Then.

**\*Porte ilegal de armas\***

En los operativos se ocuparon 20 pistolas, tres revólveres, tres escopetas, un fusil y 10 armas de fabricación artesanal (chilenas/chagón).

Asimismo, 54 personas fueron apresadas por abuso sexual, 123 que eran buscadas mediante órdenes de arresto y otras 30 por inferir heridas de bala y cortantes durante distintos casos.

**\*Casos destacados\***

De la ciudad de Higüey se informó el apresamiento a Mateo Paula Méndez, de 57 años, acusado de ultimar a Inmaculada Aquino Vilorio, con quien alega mantenía una relación amorosa y debido a una discusión le quitó la vida con un arma que portaba por su trabajo como seguridad de una compañía de

guardianes.

En otro hecho, fueron arrestados Josury Santos (a) Chimbala y Miguel Ángel Pool Santos (a) Migue, quienes eran buscados en el municipio de Sánchez, en la provincia de Samaná, al ser captados en cámaras de vigilancia cuando lanzaban pedradas, el pasado 27 de marzo, contra el hoy occiso Miguel Ángel Estrella, a quien, según sus testimonios, confundieron con otra persona.

**\*Contra las drogas\***

Se informó que durante estos operativos lograron sacar de las calles unas 139 porciones de marihuana, 146 de cocaína, una porción de crack y siete pastillas de éxtasis.

Los detenidos, las armas, vehículos y drogas ocupadas fueron puestas bajo control del Ministerio Público, por lo que la Policía Nacional seguirá desplegando sus operaciones en todos los sectores del Gran Santo Domingo y demás provincias que integran las 14 Direcciones Regionales de la Institución, para continuar garantizando la seguridad ciudadana, la tranquilidad y el orden público.